



ISSN: 2448-6574

CRITERIOS PARA UNA EVALUACIÓN EN LA TRANSVERSAL CON CARÁCTER SOCIAL

JORGE DANIEL BELTRAN BOHORQUEZ
RODIEL RODRÍGUEZ DÍAZ
rodienlens@gmail.com

RESUMEN

En el presente ejercicio investigativo se expone los resultados parciales, de un proceso reflexivo que busca hacer resonancia en las dinámicas de una evaluación transversal con carácter social. Abierta a las mutaciones de la vida y lo emergente, en apertura a la deconstrucción de un currículum democrático y formativo, se expone a grandes rasgo cinco criterios desde una etnografía crítica, en aras de aportar a la incorporación de una institución unida en las axiología que forman al educando frente a los retos del hoy, *dasein*.

PALABRAS CLAVES: *Evaluación, Transversalidad, Currículum, Social*

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evaluación es un acto comunicativo según Yus (1996). Una de las sensaciones de incertidumbre de las cuales se enfrenta el docente, es la de incorporar temas de transversalidad en sus etapas de evaluación. Desafía el pensar el **cómo** y en **qué** momentos se reunirá la información que permita la construcción de los juicios valorativos.

Es notorio que muchos procesos intelectuales, afectivos, éticos, procedimentales, son lentos y muchas veces similares al vuelo de una mariposa, que se dispone entre el ambiente y el devenir de la circunstancia, por tanto no son



ISSN: 2448-6574

lineales, surge entonces dentro de esta noosfera la interrogante necesaria de profundizar **¿Cómo propiciar ampliamente criterios destinados a valorar resultados, para incorporar una evaluación de procesos transversales, con carácter social?**

JUSTIFICACIÓN

Sin caer en absolutismo se puede afirmar que la transversalidad interroga la evaluación. Cuando se incorporan los conceptos, actitudes y procedimientos, que construyen el currículum, emancipan a cuestionar los diversos modos de evaluar y a dar con precisión las necesarias innovaciones que se deben hacer en el campo de la transversalidad del currículum. La anterior afirmación conlleva a interacciones y acciones de tipo reflexivo, gradualmente, en reconstrucción cotidiana, y ampliados de manera recurrente.

La evaluación transversal con carácter social, tiene como uno de sus objetos proporcionar información de los procesos de enseñanza, que permitieron la adquisición o construcción de ciertos conocimientos en relación con la vida y el contexto. Por lo tanto la evaluación transversal integra datos - tomados como evidencias- de aprendizaje y las condiciones que hacen posible esos procesos de aprendizaje. Desde esta mirada la incorporación de la transversalidad en el ser del currículum, confiere una renovada fuerza a la función formadora de la institución educativa, que pide ser evaluada con rigor, con el fin de revisar y diseñar los procesos de enseñanza y su vinculación con las construcciones socio-culturales.

Uno de los propósitos esenciales de la evaluación transversal es, investigar cómo se desarrollan y reconstruyen los conceptos (Saber), lo actitudinal (Ser) y procedimental (hacer), que se hacen transversal en la formación de los educandos. No solo contempla lo memorístico, sino que propicia la relación de



ISSN: 2448-6574

todos los elementos que forman integralmente al estudiante, dicho fin es posible en la medida que lo conceptual, lo social y lo actitudinal son puestos en contexto, frente a las necesidades actuales de lo temporal – espacial.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Definir dicha evaluación transversal con carácter social, es propia de la práctica del docente y de los agentes involucrados en el proceso, como ejercicio de investigación. Aquí emana la necesidad de generar espacios desde una dialéctica y una reflexión auto-evaluativa en la comunidad académica, en aras de propiciar espacios reflexivos y pedagógicos en los cuales ampliamos una respuesta crítica a las situaciones emergentes de la comunidad educativa.

La evaluación transversal tiene un discurso propio basado en las dimensiones que propone el presente ejercicio académico; la transversalidad como concepto (epistémico; saber), actitudes (ontológico; ser) y procedimientos (Social; Hacer). Lo cual nos conduce a comprender que las prácticas evaluativas están atravesadas por otras lógicas, distintas a la propia evaluación tradicional, que no puede dar pie a prácticas discriminatorias, porque en esencia estamos hablando de valores formativos.

A continuación exponemos los criterios reflexivos para una mirada de evaluación desde el enfoque de la transversalidad del currículum con carácter social, con el fin de generar las aperturas a la construcción y la crítica pedagógica, de la evaluación como un proceso de *dar valor a...* desde los insumos transversales con la intención ampliar los horizontes de comprensión a lo social y los contenidos esenciales de la vida presente.

1. Transversalidad una evaluación integral

Un tanto unido a los principios didácticos de integración, este principio es un desafío de evaluación transversal, dicho reto se enfatiza en el devenir del trabajo programático en las asignaturas, articulado los contenidos académicos con las dimensiones de desarrollo personal (afectiva, moral, ciudadana).

La evaluación transversal debe responder a la articulación, teniendo como premisa la manera de integrar los saberes y aprendizajes de los contenidos académicos y las dimensiones generales (conceptual, actitudinal y procedimental). En la medida que se logra la comprensión de que los contenidos transversales se integran de forma natural en los propios contenidos de las áreas, la evaluación no será un yugo, sino que dichos contenidos se logran introducirlos en las actividades.

2. Una práctica colectiva

La evaluación transversal demanda una práctica colectiva, un esfuerzo conjunto tanto del educando como de los docentes y en general del compromiso de la gestión del colegio. Es importante que se interactúe y se promueva la participación de los otros actores educativos, a este ámbito será interesante conferir la voz a los educandos; desde la autoevaluación, co- evaluación y la hetero- evaluación. Propiciando un ámbito donde se plantee la visión que entiende de su propio desempeño, generando la dialéctica y los contrastes de las experiencias críticas, frente a los elementos transversales. En este campo la evaluación transversal corresponde el compromiso a la directriz de la institución, que responda y de cuenta de los avances.

3. Una evaluación de la acción y de los discursos.

Una de las tensiones que le apunta la evaluación transversal es la aplicación, es decir que los estudiantes expongan en acción lo aprendido en las realidades sociales de su mundo cercano. Una dimensión necesaria de la evaluación se ha de referir a las acciones de los estudiantes, lo que ellos hagan, de ahí que la tensión es generar situaciones en que los aprendizajes se pongan en juego.

Se debe generar situaciones en que interactúan como equipos, atentos a comprender y caracterizar la forma en que se relacionan unos a otros, valorando la diversidad y la multicultural. Es decir las acciones dan o no cuenta de aprendizajes referidos a estos objetivos.

Pero la acción no agota todo, a su lado ocurre también un proceso de conceptualización y re-elaboración por parte de los estudiantes de los nuevos aprendizajes. El discurso es por lo tanto un arte de la evaluación transversal.

Es claro que el discurso, conceptos y declaraciones de principios no garantizan el desarrollo en las dimensiones señaladas, pero forma parte del proceso de toma de conciencia de los mismos. Las acciones y los discursos son dos caras necesarias de la evaluación transversal, no puede ser apreciado cabalmente si miramos solo una faz de la moneda.

4. Una evaluación en perspectiva

Al igual que los discursos como las acciones que los estudiantes manifiesten pueden cambiar y modificar una situación, de una conversación a otra; no solo la edad de los educandos sino que la propia naturaleza humana hace que los aprendizajes en estos ámbitos sean más bien “volubles”. Se puede ver una



ISSN: 2448-6574

actitud en un momento frente a una situación vivida, pero se puede ver otra en otro momento frente a una situación similar... ¿Qué hacer?, ¿Cómo formarse un juicio en esos casos?

Los aprendizajes se van mostrando con cierta gradualidad y que deben ser reforzados con recurrencia, han de tener otra mirada valorativa y la evaluación por lo tanto, tiende a ir registrando los avances en su gradualidad y mostrando cómo se expresan en las situaciones recurrentes en que se hacen intencionales.

No basta evaluarlos una vez para construir un juicio acerca de los avances de los estudiantes ni de cuáles son las condiciones educativas que mejor los favorecen. Es importante tener en cuenta que la evaluación de este tipo de objetivos no puede circunscribirse a periodos breves de tiempo, son procesos que involucran una mirada en perspectiva.

No es una medición de estados finales o productos conseguidos por el estudiante, sino que tiene un carácter formativo, pues proporcionan información acerca de la evaluación de los procesos de los estudiantes; es vital valorar el carácter único de cada persona y la diversidad de modos de ser. Hay que propiciar distintas situaciones en que este aprendizaje se manifieste.

5. Enfoque de evaluación interpretativo

La evaluación de la transversalidad del currículum se caracteriza por un enfoque abierto sin atribuirle un sentido originario, correcto o predeterminado. La perspectiva interpretativa exige reconocer que se mira desde lo subjetivo y por lo tanto, obliga a revisar los propios prejuicios y preconcepciones con que se observa, a suspenderlos, para dialogar con el Otro, abriéndose a su propia subjetividad.

En materia de evaluación transversal este criterio significa estar abiertos a la realidad social de los educandos, al tiempo y el contexto en el cual ellos viven, reconocer sus particularidades. Ello no quiere decir renunciar a toda posibilidad de establecer indicadores, sino de construir esos indicadores desde un proceso investigativo que ayude a comprender los significados que estos aprendizajes tienen para los sujetos.

A manera de resumen se presenta los criterios de la evaluación transversal:

CRITERIO	A MANERA DE SÍNTESIS
Una Evaluación Integrada	Apreciar de manera integrada los aprendizajes de contenidos disciplinarios y las dimensiones de desarrollo a que apuntan los contenidos transversales.
Una Práctica Colectiva	Realizar un esfuerzo conjunto de reflexión y acción de todos los actores del proceso educativo
Una Evaluación de la Acción y de los Discursos	Atender las acciones en que los estudiantes ponen en juego lo aprendido y las conceptualizaciones discursivas que elaboran.

<p>Una Mirada en Perspectiva</p>	<p>Reconoce lo “voluble” de estas acciones y discursos, apreciándolos en perspectiva y como expresiones de procesos de aprendizaje en evolución</p>
<p>Un Enfoque de Evaluación Interpretativo</p>	<p>Observar y apreciar los aprendizajes de nuestros estudiantes desde sus vivencias y visiones de la realidad.</p>

Tabla 1: Resumen de Criterios de Evaluación Transversal

La evaluación transversal se instala en el curriculum como resultado de un proceso participativo y deliberativo en el que se han consensuado saberes e intenciones desde distintos actores sociales que han intervenido en el itinerario de su construcción.

OBJETIVOS

Comprender los criterios de evaluación transversal con carácter social, para proporcionar una reflexión crítica en la formación.

METODOLOGÍA

Dado que la evaluación es un proceso social, se asume la etnografía crítica como una posibilidad de enfoque investigativo, el cual tiene como intención el discurso de la comunidad; *“La etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo, sistema social o cultural”* (Sampieri, 2010, pág. 501).



ISSN: 2448-6574

Para la investigadora Guber, (2012) La reflexividad señala la íntima relación entre la comprensión y el vehículo de esta intimidad. Por eso la reflexividad supone que las actividades realizadas para producir y manejar las situaciones de la vida cotidiana son idénticas a los procedimientos empleados para describir esas situaciones. (pág. 44)

Desde la aproximación a los anteriores elementos de Guber (2012), podemos expresar que admitir la etnografía reflexiva tiene varios efectos sobre la investigación de los criterios de una evaluación transversal con carácter social:

- 1. Los relatos del investigador son comunicaciones intencionales que describen rasgos de una situación, pero estas comunicaciones no son simples descripciones sino que producen las situaciones mismas que describen.*
- 2. Los fundamentos epistemológicos no son independientes ni contrarios a los del sentido común, sino que trabajan sobre la misma lógica*
- 3. La tarea principal del investigador es aprehender las formas en que los sujetos de estudio producen e interpretan su realidad.*
- 4. El investigador es el principal instrumento de investigación y el responsable de la producción de conocimientos.*

CONCLUSIONES

La transversalidad del currículum y su evaluación se proponen formar para la vida, forman parte del carácter social y la responsabilidad de formar para la vida y la ciudadanía, atendiendo a dimensiones valorativas y cognitivas. La especial preocupación que tiene lo transversal del currículum es por aquellos aprendizajes que se ubican en lo que ha sido denominado un currículum para la vida, lo que significa incorporarlo a un sistema abierto de conocimiento.



ISSN: 2448-6574

Desde esta perspectiva el currículum con una visión de futuro inscribe temas, contenidos, habilidades y valores que se relacionan con la cultura democrática, la multi-cultura, la postmodernidad, la vida afectiva, el desarrollo sustentable y la conservación ambiental, la vivencia de los derechos humanos y en definitiva, con un currículum crítico.

La evaluación transversal del currículum se inserta en la línea de ayudar y contribuir a la formación de estudiantes que sean capaces de transformar y crear nuevos mundos a través de la investigación y el procesamiento de información con un carácter de resolver las interrogantes de forma reflexiva y metódica, con una disposición crítica y autocrítica, ligándose a los problemas del diario vivir.

La evaluación transversal del currículum se refiere al desarrollo de la iniciativa de una formación que conlleve a la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y productivo, valorando la diversidad y la variedad de la vida de la raza humana.

BIBLIOGRAFÍA

Guber Rosana (2001) *La Etnografía Método, Campo Y Reflexividad*. Grupo Editorial Norma. Colombia.

Sampieri, H. R., Fernández, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw - Hill.



ISSN: 2448-6574

Yus ramos, R. (1993): *Las transversales; conocimiento y actitudes. Cuadernos de pedagogía.*

Yus, R (1996): *Hacia una educación global desde la transversalidad.* Madrid. Alauda-Anaya.

Yus, R. (2000). *Temas transversales y educación global. Una nueva escuela para un humanismo mundialista.* En A. Parcerisa, Valores y temas transversales en el currículo. España: Grao.

Yus, R. (2001). *Temas transversales. Hacia una nueva escuela.* Barcelona: Grao.

Yus R. (2001). *Valores escolares y Educación para la ciudadanía. Temas transversales y Educación en Valores la educación del siglo XXI.* Barcelona, Laboratorio Educativo.